

LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD INDÍGENA INTERCULTURAL KAWSAY (UNIK) [BOLIVIA]

Leonel Cerruto A. (*)

Kawsay y el proyecto Universidad Intercultural Indígena Kawsay (UNIK)

Breve historia de la experiencia Kawsay

1992 ha sido un año significativo para los pueblos indígenas originarios de esta parte del planeta. Se cumplían 500 años de la llegada de las fuerzas europeas de ocupación al continente de Abya Yala o Inti Suyu para los del Sur. Con mucha pompa, España había organizado la campaña de 500 años del descubrimiento de América como la celebración de un «encuentro entre culturas». Para los pueblos originarios de este continente, más bien eran 500 años de resistencia a la invasión y ese fue el motor de masivas movilizaciones en el mundo.

Para el caso de las culturas del *Tawantinsuyu*, 500 años eran el cierre de un ciclo y el comienzo de otro, es decir, un nuevo *Pachakuti* o *Kutiypacha* estaba comenzando. Frente a este despertar, se decidió no quedarse solamente en acciones pasajeras y comenzar un nuevo proceso, fortalecer nuestras identidades y culturas de pueblos originarios y, dentro de ello, se vio en la educación uno de los instrumentos más efectivos.

En 1993 se llevan a cabo los primeros encuentros interculturales entre los pueblos indígenas originarios de la región andina amazónica de los Estados de Ecuador, Perú y Bolivia, donde se crea la Red Intercultural Tinku. Dentro de las acciones de

(*) Educador Comunitario y Pedagogo, coordinador del proyecto Universidad Indígena Intercultural Kawsay (UNIK) (Bolivia, Ecuador y Perú); wayrita@gmail.com, kawsay@kawsay-unik.org

Cerruto A., Leonel (2009) La experiencia de la Universidad Indígena Intercultural Kawsay (UNIK). En Daniel Mato (coord.), *Instituciones Interculturales de Educación Superior en América Latina. Procesos de construcción, logros, innovaciones y desafíos*. Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC), págs.: 123-154.

esta red, se genera la propuesta de una Universidad Indígena Originaria de los Países Andinos.

En 1995, en la localidad de Baños, Ecuador, se reúnen representantes de organizaciones indígenas de Ecuador, Perú y Bolivia. Allí se decide llevar adelante la elaboración del proyecto conjunto de Universidad Indígena y, desde entonces, ha sido un proceso permanente de construcción de la propuesta.

En lo referido a Bolivia, en 1997 se genera el lanzamiento oficial de la propuesta en la comunidad de *Sili Playa*, dentro del territorio de la cultura *Kallawayá*. La primera carrera con la que se inicia UNIK es Pedagogía Intercultural, como un instrumento para la formación de formadores de la nueva educación comunitaria. El techo académico se logra a través de la Universidad de Linköping, de Suecia. El objetivo era profundizar en la identidad cultural de cada pueblo y en una relación de intraculturalidad e interculturalidad entre los pueblos. Actualmente, la misma está difundida en 3 continentes: Sudamérica, Europa y África.

Posteriormente, en 1999 se crea la carrera Derechos Indígenas y junto a ella nace el Centro de Culturas Originarias Kawsay, con el propósito central de hacer realidad la primera universidad pública de los pueblos indígenas originarios: Universidad Intercultural Indígena Kawsay (UNIK).

El curso de Derechos Indígenas permite hacer realidad una práctica ancestral territorial como es el *Muyu*⁽¹⁾. En esta modalidad, el curso se desarrolla visitando los diversos territorios y ecosistemas de los pueblos originarios de las diversas culturas dentro del Estado boliviano. Esto supuso desarrollar organización educativa de manera rotativa y por turnos en las diferentes comunidades, donde participaron muchísimas personalidades tanto nacionales como internacionales, entre los que podemos citar al actual relator de las Naciones Unidas para los pueblos indígenas, Jim Anaya.

Kawsay se organiza con proyección regional: Ecuador, Perú y Bolivia. Es impulsada conjuntamente con organizaciones indígenas originarias de base y nacionales, como un instrumento por la lucha de los derechos de los pueblos originarios y de educación superior indígena pluricultural (Kawsay, 2005), revalorizando y fortalecimiento la identidad cultural, la re-creación y crianza de la sabidurías ancestrales.

El proyecto UNIK plantea un modelo de educación territorial político de interculturalidad, plurilingüismo y pluriculturalidad para alcanzar un Estado plurinacional.

En 2004, el hermano diputado Alberto Luis Aguilar Calle presenta el proyecto de Ley de creación de la UNIK como universidad pública, que logra ser aprobado por la Cámara de Diputados del Parlamento Nacional, aunque no plenamente por razones de presupuesto. Entre los firmantes del proyecto está el actual presidente Evo Morales Ayma.

(1) La palabra quechua *Muyu* significa círculo o rotación social por turnos.

Entre los años 2000 y 2005, el proyecto UNIK opera en cinco regiones del país conjuntamente con las organizaciones indígenas campesinas: *Kallawayá* en el norte de La Paz; *Uru Chipaya* y *Jaquisa* en Oruro; *Q'araq'ara*, *Yampara* y *Tarabuco* en Chuquisaca; *Majasaya*, Cordillera Andina y *Chapare* en Cochabamba; Provincia Cordillera y norte del departamento de Santa Cruz, especialmente con el pueblo guaraní. En toda esta etapa se trabaja la propuesta de gobiernos indígenas con el curso de Derechos Indígenas.

A partir del año 2006, con la elección de Alberto Luis Aguilar Calle como Prefecto del Departamento de Oruro, comienza también una etapa especial para el proyecto de la UNIK, esta vez ligada directamente al desarrollo departamental y a la organización territorial comunitaria de las naciones indígenas del departamento.

Objetivos y filosofía

El objetivo central de Kawsay con la UNIK es el fortalecimiento de la organización territorial comunitaria de las naciones originarias para alcanzar el gobierno propio, teniendo el trabajo educativo como instrumento principal. No se puede concebir un sistema educativo desagregado del proyecto histórico del movimiento indígena: la reconstitución territorial, política y cultural, el autogobierno.

Un segundo objetivo es desarrollar los instrumentos y capacidades prácticas comunitarias para ejercer ese autogobierno. En este proceso, el aspecto productivo comunitario es fundamental. El modelo productivo y político comunitario *Ayllu* es la base del modelo educativo, lo que a su vez deriva en un modelo de desarrollo propio (2008, Saavedra: 117), que en el caso indígena no es el «desarrollo» en el sentido clásico, sino más bien el *Sumaj Kawsay*, *Suma Q'amaña*, Vivir Bien pero en equilibrio y armonía con el conjunto de los seres de la madre naturaleza. Por ello, el proyecto académico de Kawsay está basado en los contenidos de la realidad y las cosmovisiones ancestrales, y articulado con las territorialidades culturales, esto se sintetiza en la metodología de la *Chakana* ⁽²⁾.

Aspectos organizativos y económicos

La estructura de organización básica de la universidad está conformada por el Consejo Comunitario de la UNIK, seguido del Consejo Académico y el Consejo de *Amawtas* ⁽³⁾.

(2) *Chakana* es el símbolo de la cosmovisión andina. Nos muestra cuatro dimensiones vitales: *Munay* (cariño, energía, espíritu), *Yachay* (sabiduría, estética, ciencia, arte), *Ruway* (trabajo, acción, producción), *Atiy* (organización, autoridad, capacidad, gestión de gobierno *Ayllu*), las cuatro dimensiones de la *Pacha*: espacio, tiempo, situación, seres vivos, articulados por una quinta dimensión o *Chawpi-Taypi*. El centro articulador de la complementariedad *Kjari-Warmi*.

(3) Los *amawtas* son los sabios indígenas.

En la práctica, la organización territorial comunitaria es la base de la organización donde se encuentran los grupos de estudio. Las comunidades de aprendizaje son las que constituyen la base organizativa de la UNIK. Las comunidades de participantes también conforman los núcleos educativos. De ahí emerge el Consejo de *Amawtas* y el Consejo Académico, que conforman el Consejo de Gobierno de la Universidad.

En el campo administrativo, el fundamento de la UNIK es la autogestión. Inicialmente ha trabajado con gente voluntaria de las propias comunidades, y luego ha ido combinando el voluntariado con la retribución profesional.

Lo que no se quiere perder es el espíritu de servicio comunitario, sobre todo el sentido donde la autoridad originaria es una autoridad de servicio y no de usufructo de poder ni lucro profesional. En las sociedades comunitarias la autoridad se ejerce por obligación, como servicio por turnos de rotación. La autoridad originaria no es pagada, es más bien el servicio social comunitario y prestigio dentro de cada territorialidad. Con estos principios buscamos cultivar en el rol del profesional comunitario.

Trabajo educativo, convenios y resultados

Como el sistema y Estado dominante de entonces no aceptaban a la universidad indígena, y con el propósito principal de construir una propuesta académica de calidad y excelencia, además de relacionar y proyectar la propuesta de la UNIK en el ámbito nacional e internacional, se han establecido relaciones y convenios con universidades nacionales y extranjeras para hacer viables las formaciones.

En ese marco, en 1997 se firmó un convenio con la Universidad de Linköping, de Suecia, para llevar junto con la Universidad Mayor de San Simón de La Paz la carrera de Pedagogía Intercultural en su primera fase. En 1998, la Universidad Abo Akademi de Finlandia apoyó el curso de Derechos Indígenas. El año 2003 se firmó un convenio tripartito entre Kawsay, Linköping y Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, para implementar la Maestría en Arquitectura Andina. Igualmente, en 2005 se firmó un convenio con la Universidad Salesiana del Ecuador, y en 2006 con la Universidad Católica de Bolivia, para las carreras agropecuarias.

Desde febrero de 2006 se trabaja en la prefectura de Oruro, donde se ha generado la práctica del modelo de educación superior ligada a un modelo de desarrollo del departamento de Oruro.

El promedio de participantes en el proyecto UNIK, desde su establecimiento hace aproximadamente una década, es alrededor de 150 participantes por año.

Cuadro 1: Resultados de la gestión 2006-2007 ⁽⁴⁾

CURSOS	NIVELES	PARTICIPANTES
Pedagogía intercultural	Técnico operativo	27
	Técnico medio	27
Derechos de los pueblos indígenas	Técnico operativo	30
Gobiernos comunitarios	Técnico operativo	35
Ecoproducción comunitaria	Técnico operativo	26
Criadores de biodiversidad	Técnico operativo	16
Total		161

Fuente: Datos institucionales. UNIK Oruro

Las áreas de formación que actualmente desarrolla la UNIK, comprenden varios cursos y carreras: Derechos indígenas y Gobiernos comunitarios, Pedagogía intercultural, Turismo comunitario, Eco-producción comunitaria, Control Social Comunitario, y Medicina originaria (Saavedra, 2008: 121).

Contribuciones de la experiencia Kawsay

El aporte del modelo educativo comunitario de UNIK es la visión territorial, productiva y político-comunitaria *Ayllu*. Las vocaciones productivas de los territorios y los potenciales de sus organizaciones, nos proporcionan los contenidos.

Nuestros ancestros nos han enseñado que la primera autoridad se ejerce de manera productiva y reproductiva, sobre esto recién viene la autoridad organizativa política. Kawsay le denomina a esto *currículum territorial productivo comunitario*, donde los contenidos no salen de la mente de los curriculistas sino de la realidad de las comunidades y sus territorialidades. En este proceso, los participantes junto con los técnicos, construyen comunitariamente de manera técnica los contenidos que se van a trabajar en las carreras.

De la misma manera, no se tiene el concepto de alumno sino de participantes en determinados procesos de formación. La participación no es individual sino orgánica, no se hacen convocatorias abiertas individuales sino a organizaciones. La cultura individualista educa y forma individuos, la cultura comunitaria tiene la responsabilidad de autoformar a sus pueblos originarios, por ello la estadística se desarrolla por familias y no por individuos. El *Ayllu* es una integridad territorial, orgánica, social, económica, espiritual, política etc. Por ello, en nuestra pluriversidad los procesos de estudio siempre son comunitarios.

(4) El curso de Eco-turismo comunitario, se desarrolla en las comunidades indígenas para acompañar un conjunto de emprendimientos comunitarios eco-turísticos. El curso de Pedagogía Intercultural avanza hasta el nivel de Técnico Superior en la gestión 2008. Igualmente, se está desarrollando la maestría en Pedagogía Intercultural y Comunitaria.

En los idiomas indígenas originarios no existe la palabra educación, lo que se desarrolla es procesos de formarse y hacerse un verdadero ser humano: un *Runa* en quechua; *Jaq'e* en aymara; expresado en nuestra propia lengua, se llamaría *Runayay* al proceso vivo y práctico de hacerse un verdadero ser humano. En nuestra lógica tampoco se trabaja con conocimientos, el conocimiento en quechua es *rejsiy* y esta es una forma superficial de conocer la realidad. Hay otra manera profunda y práctica: el *Yachay*, la sabiduría en quechua. Entonces, para nosotros debe ser un proceso de sabidurías, no sólo de conocimientos.

En la lógica indígena no sólo se necesita un local llamado aula o un campus universitario donde aprender. La vida se aprende en la propia vida, reducirla al aula no es vida. En las culturas ancestrales la formación o educación era responsabilidad del mismo *Ayllu* y sus familias, por tanto, los espacios de educación eran también toda la territorialidad del *Ayllu*. Esta visión es la que tratamos de recuperar en la sociedad moderna. No excluimos el uso de aulas ni las modernidades técnicas, pero también priorizamos la recuperación de los espacios de vida, las visiones y formas territoriales e integrales ancestrales.

La cultura occidental ha desmembrado la realidad y la ha atomizado, y esto se transmite como ciencia: la desarticulación de la realidad en materias separadas; lo que nosotros estamos trabajando es la conversión de esta atomización en integralidades. Por ejemplo, la separación de tiempo y espacio: esto es imposible, pero el mecanicismo occidental y su ciencia nos hace creer que sí, y así lo concebimos y estudiamos en la academia. En la visión de la *Pacha*: tiempo, espacio, situación y seres vivos no se pueden ni deben separar, disgregar, más bien este es el arteciencia de los pueblos originarios, manejarlos, aplicarlos simultáneamente. Esto es lo que intentamos recuperar.

Los procesos de nuestros cursos están organizados por ciclos, también para recuperar la visión cíclica de nuestras culturas: todo en la vida son ciclos vitales, micro y macro ciclos, y los ciclos principales son los productivos y reproductivos, dentro de ellos están los ciclos agrícolas, ganaderos etc. Estos ciclos diversos están relacionados entre sí y son interdependientes, como los rituales productivos, sociales, técnicos, biológicos, festivos, territoriales etc.

La investigación está ligada a la elaboración de proyectos de aplicabilidad de los aprendizajes. Si bien la investigación es una labor permanente, esta no responde a hipótesis sino a la realidad de necesidades, desafíos, etc.

Pedagógicamente, se parte del principio de que todos aprendemos y compartimos saberes y conocimientos en comunidad, mediados por la experiencia social y cultural; a esto se debe el sistema semi-presencial. Entre los docentes hay académicos y *Amawtas* sabios indígenas, si bien estos últimos no están en el sistema académico formal, son parte de la sabiduría ancestral vital para el sistema educativo indígena, por ello se tiene un Consejo de *Amawtas* y Académicos.

Logros institucionales en la experiencia UNIK

De país monocultural a pluricultural y plurinacional

Hasta 2005 se ha dado una lucha de resistencia activa. A partir de ese año, se consolida en Bolivia un proceso de cambio estructural y cultural, con la elección del primer presidente indígena del país y del continente, elegido democráticamente. Posteriormente, un hecho inédito desde la fundación de la república: la instalación de la Asamblea Constituyente con participación de las naciones indígenas y originarias. A partir de ello comienza a redefinirse a Bolivia, pasa de ser un Estado monocultural a ser un Estado Plurinacional Comunitario, descentralizado y con autonomías⁽⁵⁾, especialmente la Indígena. Más de 400 años de Estado neocolonial y la finalización del Estado neoliberal después de más de 20 años. La ruptura de la hegemonía oligárquica con su sistema político y económico neoliberales, el fin de la democracia representativa.

La llegada a la presidencia de Evo Morales Ayma, permite la implementación de un nuevo Plan Nacional de Desarrollo basado en cuatro pilares: Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien.

Este mismo proceso, en el departamento de Oruro, es acompañado con la elección de Alberto Luis Aguilar Calle como Prefecto del Departamento, y con la elaboración de manera comunitaria del Plan Departamental de Desarrollo, basado en los cuatro pilares de la *Chakana* andina. Dicho plan se está ejecutando acompañado de un proceso de descentralización y autonomías indígenas. La toma de decisiones políticas, económicas y sociales, está sustentada en el poder de los pueblos originarios y de los movimientos sociales, de las organizaciones comunitarias rurales y urbanas, teniendo como eje articulador del desarrollo económico y social.

El 25 de enero de 2009, se aprobó en referéndum nacional la nueva Constitución Política del Estado Boliviano, lo que significa la constitucionalización de los derechos de las naciones originarias y sus estructuras territoriales, sociales, económicas, políticas y culturales. Asimismo, está la vía legal para la implementación de las autonomías del autogobierno de las naciones indígenas originarias⁽⁶⁾.

Kawsay y el proyecto de la UNIK, durante todos los años de su existencia, han venido apoyando la propuesta de creación del Estado plurinacional. La aprobación de la nueva Constitución, equivale a la conclusión de un primer *Kutiypacha* o *Pachakuti*, o un ciclo vital. La metodología *Chakana* o *chakanística* se ha desarrollado dentro de este proceso y viene a ser una visión integral de esta realidad, las nuevas ciencias que operativicen el Estado plurinacional.

(5) Art. I de la Nueva Constitución Política del Estado de Bolivia, 2009.

(6) El texto de la nueva Constitución Política del Estado reconoce a la Autonomía Indígena Originaria (AIOC) con igual jerarquía a la Departamental y Municipal.

En la actualidad, cuando están en pleno surgimiento nuevas ciencias como el de la complejidad, la *Chakana* nos muestra que nuestros antepasados ya habían desarrollado desde hace miles de años las metodologías de la naturaleza, no sólo complejas sino mas bien completas y pluridimensionales. Ya no valen los conocimientos universales y unidireccionales, unidimensionales basados en verdades absolutas. La UNIK lucha frente al conocimiento universal por la sabiduría pluriversal. Por ello planteamos la creación de pluriversidades de sabidurías, no solo de conocimientos, que se conjuguen con los Estados plurinacionales, reivindiquen los sistemas comunitarios y la pluriversidad *Ayllu* ⁽⁷⁾.

Demanda educativa indígena originaria de nueva educación

El nuevo escenario político y cultural del país desde el año 2006, con la presencia de los movimientos indígenas en el Estado, hacen más patentes las necesidades de formación superior. Sin embargo, también hace falta superar el neocolonialismo y el neoliberalismo en la educación, hace falta también una refundación de la educación.

La hegemonía del sistema educativo universitario occidental sigue sometiendo las mentes, conciencias y corazones de los alumnos y docentes. Por eso en mayo del 2008 estos escupieron a nuestros hermanos indígenas campesinos en las calles de capital de Bolivia, Sucre, al grito de «indios», «llamas», y los obligaron a desnudarse y humillarlos en la plaza principal al mejor estilo nazi.

Hacen falta espacios y sistemas formativos educativos propios, donde podamos cultivar nuestras propias cosmovisiones, sabidurías, tecnologías, valores y principios, modelos productivos y económicos, prácticas culturales que no forman parte de las currículas formales clásicas.

Se sigue pensando que tenemos que formar profesionales para el libre mercado. Kawsay plantea que la universidad indígena debe formar para llenar las necesidades de los pueblos originarios y fortalecer sus propias capacidades y potencialidades. Formar emprendedores y no empleados, gestores y sujetos de nuestros destinos y no objetos del destino.

Existe una demanda enorme de profesionales para los millones de proyectos comunitarios que son necesarios en los territorios de nuestras naciones, que por siglos han sido mantenidos en la excusión y la marginación. ¿Cómo seguir pensando en el libre mercado, cuando discursamos de soberanía de nuestros pueblos? Hacen falta nuevos profesionales para el nuevo Estado plurinacional, el gobierno de los pueblos y sus propios modelos de desarrollo ⁽⁸⁾.

(7) La propuesta de la UNIK es de pluriversidad, no tanto de universidad.

(8) Reflexiones internas de la UNIK.

La Segunda Cumbre de las Naciones Originarias de Oruro, de julio de 2008, indica apuntalar a una educación comunitaria integral, intercultural, territorial y productiva, básica y superior, por medio de la Universidad Indígena Originaria Intercultural Kawsay UNIK para la formación de profesionales con identidad, con base en la revalorización de nuestros saberes, conocimientos y tecnologías propias.

Logros en la construcción de la UNIK

Un primer logro, desde el nacimiento del proyecto de la UNIK, es que se establece como un proyecto regional impulsado por organizaciones indígenas de Ecuador, Perú y Bolivia; como muestra de que las territorialidades indígenas superan las fronteras de los Estados Nacionales y un proyecto educativo indígena debe recuperar la territorialidad ancestral.

No obstante, el mayor logro legal de este proyecto de universidad indígena ha sido la aprobación del proyecto de Ley. La Comisión de Desarrollo Humano de la Honorable Cámara de Diputados de la legislatura 2003-2004, con el diputado Alberto Luís Aguilar Calle a la cabeza, presenta el proyecto de Ley No. 542/2003-2004 ⁽¹⁰⁾ de constitución de la Universidad Indígena Intercultural Kawsay UNIK como universidad pública. No fue aprobada plenamente por falta de presupuesto público, pero no fue rechazada por ninguno y este fue un verdadero avance, cuando hasta ese entonces la educación superior indígena fue siempre negada.

Luego, al asumir la prefectura del departamento de Oruro, el impulsor de la ley, Alberto Luís Aguilar, implementa la UNIK desde el gobierno departamental como instrumento de gestión pública para apoyo al desarrollo comunitario departamental. Este viene a ser otro de los logros más importantes. La materialización del proyecto histórico de los pueblos originarios: la reconstitución de los pueblos y culturas indígenas originarias con sus respectivos territorios en el caso de Oruro, de las cuatro naciones originarias: *Uru, Jach'a Karangas, Sura y Jantun Quillazas Asanaqi*.

El de 2 de agosto de 2008, el presidente Evo Morales Ayma emite el Decreto Supremo No. 29664 para la creación de la Universidad Indígena de Bolivia UNIBOL. Este tiene tres ejes culturales: quechua, aymara, guaraní y de los pueblos del oriente⁽⁹⁾. Este hecho es de total trascendencia para la educación indígena nacional. En ello la UNIK está comprometida para aportar a esta nueva construcción y pone a su servicio toda la experiencia generada en sus años de lucha por un nuevo modelo de educación con identidad propia.

(9) Sedes centrales de la UNIBOL: la aymara, *Tupac Katari*, en la localidad de Warisata, provincia Omasuyus del departamento de La Paz. La quechua, *Casimiro Huanca*, en la localidad de Chimoré, provincia Carrasco del departamento de Cochabamba. Y la guaraní y pueblos de tierras bajas, *Apiaguaiki Tupa*, en la localidad de Kuruyuki, provincia Luis Calvo del departamento de Chuquisaca. D.S. 29664 creación de la UNIBOL.

Implementación de la cosmovisión originaria en la gestión pública

En enero de 2006, al iniciar el proceso en la prefectura del departamento de Oruro, se inicia también la materialización de la propuesta de una educación comunitaria y territorial ligada a un modelo productivo, económico y de desarrollo de un departamento, es decir, la gestión pública departamental ⁽¹⁰⁾ con los instrumentos de la cosmovisión andina. Este viene a ser un hito histórico, el inicio del cambio de modelo de desarrollo dependiente, asistencialista, prevendalista, discriminatorio y homogenizante hacia otro integral, territorial, productivo y participativo comunitario.

Toda la experiencia acumulada desde el equipo de UNIK Kawsay con la metodología *chakanística*, es volcada en este proceso y conjuntamente con las organizaciones originarias se inicia el proceso comunitario. Una primera acción es la *wilancha*, en el monte de *Korikancha*, para la consagración del prefecto electo como *Apu Mallku* del departamento por parte de los *Amawtas* y las autoridades originarias de las cuatro culturas indígenas originarias del departamento.

Inmediatamente después, se inicia otra de las metodologías ancestrales para la planificación territorial comunitaria cíclica y espiral, como es el *Muyu* o la *Muyta*, un recorrido por los municipios y por cada provincia. Ya no serán los consultores o los tecnócratas los que definirán el modelo de desarrollo sino las propias comunidades, la propia población, esto significa también la recuperación de la epistemología andina de la *Pacha* ⁽¹¹⁾. De la misma manera, estas bases sirven para construir el Plan de Desarrollo Departamental (PDD) y el Plan estratégico Institucional (PEI), constituyéndose en instrumentos de gestión pública multidimensional, territorial y comunitaria ⁽¹²⁾.

El horizonte o nuestro Sur es el *Suma Qaman'a*, el *Sumaj Kawsay*. Siguiendo la sabiduría de nuestros *Amawtas*, se establecen las bases territoriales ancestrales de las cuatro culturas originarias. A partir de ella se organizan los *tantachawis*, *jisk'akawiltus*, *tantachawis* y el *Jach'a Kawiltus* (encuentros, foros, asambleas comunitarias), donde se desarrollan los diagnósticos de situación de las territorialidades, redistribución equitativa de los presupuestos y las estrategias para caminar hacia el futuro.

(10) Con la consagración de Alberto Luis Aguilar como *Apu Mallku* del departamento de Oruro por las autoridades originarias de los *suyus* de Oruro en *Qurikancha*, después de haber ganado las elecciones prefecturales de 2005.

(11) Reflexionado por más de 200 profesionales participantes, para organizar y estructurar consultas de las aspiraciones y demandas de las diferentes instituciones públicas y privadas, organizaciones productivas y sociedad civil del departamento de Oruro.

(12) El Plan de Desarrollo Departamental 2007 – 2011 de la Prefectura del Departamento de Oruro está construyendo un modelo regional de desarrollo, sustentado en principios del mundo andino, y en ser un camino grande «*Jach'a Thaki*» para devolver la dignidad, el derecho legítimo al trabajo, vivienda, tierra y territorio para nuestros pueblos, y se encuentre el *Suma qamaña*, *Sumaj Kawsay*, *jichha wiñaypacha*, vivir bien ahora y siempre, mediante un aprovechamiento recíproco humano-naturaleza.

La *Muyt'a* ⁽¹³⁾ es una metodología cíclica desarrollada anualmente, que integra los territorios gobernados por el *Apu Mallku*. Se ha desarrollado desde el período 2006-2008, por el prefecto Alberto Aguilar, y promueve mecanismos de integración de las regiones y la ciudad capital: los *Suyus* y el *Taypi* en la lógica ancestral, que borren las diferencias entre campo y ciudad.

Los *jisk'akawiltu* y *jach'a kawiltu* ⁽¹⁴⁾ son los parlamentos comunitarios: los primeros a nivel regional y los segundos a nivel departamental, que sirven para consensuar y validar demandas, informes de proyectos y programas a elaborar y ya desarrollados, la elaboración de agendas y distribución de responsabilidades de trabajo (PNUD, 2006-2007).

Esta nueva visión prefectural plantea también un nuevo modelo comunitario de gestión territorial, social, política, económica y de desarrollo productivo. Está basada en los principios de las culturas originarias: la vitalidad, la reciprocidad, complementariedad, la ciclicidad, redistributividad, la paridad, la equidad; que implica un diseño territorial regional. Busca fortalecer y fomentar las iniciativas productivas comunitarias y la economía comunitaria como cimiento para el nuevo sistema. El propósito es que este modelo sea autosostenible para las cinco regiones o territorialidades del departamento de Oruro ⁽¹⁵⁾.

Implementación de la educación comunitaria en la gestión pública

Junto a este proceso departamental iniciado en *Quricancha*, se inicia también el nuevo capítulo en el proceso UNIK. Esta propuesta educativa comunitaria, construida con la participación de las organizaciones originarias andinas y amazónicas de Boli-

(13) Recorrido territorial a nivel de *Markas*, *Ayllus*, provincias, municipios y zonas urbanas. El *Muyu* Prefectural ha rescatado la práctica ancestral, permite al gobierno de la primera autoridad departamental conjuntamente con las comunidades obtener la información y un diagnóstico básico de situación territorial, demandas, aspiraciones, potencialidades y propuestas locales en las diferentes regiones del departamento, para ser incorporados en la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental (PDD) 2007 – 2011.

(14) Siguiendo el proceso de planificación del *ayllu*, una vez realizado el encuentro y contando con las *markas* donde se ha obtenido la información básica de aspiraciones y demandas, se organizan encuentros mayores y graduales que consistieron en los *Jisk'a* Cabildos o *Jisk'a Tantachawis*, *Jach'a* Cabildos, Mesas Municipales y Foros con los sectores productivos, donde las demandas y aspiraciones han sido tratadas en un contexto social y territorial mayor. Los encuentros regionales *Jisk'a*, han sido desarrollados en los *taypis* (capitales) de los cuatro *suyus* (regiones), convocado por los *malkus* y la prefectura, con la participación de los *Jilaqatas* de las *markas*, consejeros y representantes municipales. Los *Jach'a* Cabildos se organizaron en el *taypi* mayor, como es la ciudad capital de Oruro, junto a los foros productivos, donde la participación ha sido ampliada a los actores sociales y productivos urbanos.

(15) El Plan Estratégico Prefectural está basado en la Cruz Andina, *chakana*, que es parte del cambio a partir de un sistema de planificación, ejecución y educación integral, territorial, productivo y comunitario que apoye el Plan de Desarrollo Departamental, asentado en las vocaciones productivas territoriales de Oruro y sus regiones, buscando un cambio profundo en el contexto político, económico y social del departamento de Oruro y del país.

via, Ecuador y Perú, se materializa en una nueva experiencia de aportar a la construcción de un nuevo Estado plurinacional desde el departamento de Oruro.

El nuevo modelo educativo desarrollado por la UNIK, responde a las necesidades estructurales y culturales de los pueblos. En ello se incluye la necesidad del nuevo modelo económico y productivo, el mismo que está basado en las vocaciones productivas territoriales y los potenciales de las organizaciones productivas comunitarias.

A partir del año 2006, se genera un programa inicial de formación de nuevos profesionales y técnicos acorde con los programas y proyectos productivos de la prefectura, conjuntamente con las organizaciones de las regiones. Al mismo tiempo, la formación interna para fortalecer al funcionario público⁽¹⁶⁾. Es así como *Amawtas* de los cuatro *Suyus*, miembros de la UNIK, autoridades originarias, hermanos originarios, académicos y comprometidos con el proyecto indígena, llevan adelante la construcción e implementación de una propuesta educativa superior integral, territorial, productiva y comunitaria departamental.

La UNIK parte del principio de que la formación de los técnicos y profesionales debe estar en relación con las necesidades y realidades de cada comunidad, por ello la educación debe ser descentralizada. Otro principio es establecer la formación dentro de las territorialidades y organizaciones matrices de cada pueblo. En la misma lógica de la organización política, a partir de los territorios de las culturas ancestrales, no debe concentrarse en determinados campus ni aulas con la presencialidad desarraigada de la realidad de las comunidades.

La misión de la UNIK es establecer un sistema educativo, productivo y comunitario prefectural departamental, basado en los principios y valores de la *Pacha* con el propósito de recuperar el *Sumaj Kawsay*, *Suma Q'amaña*: vivir bien. El sistema educativo comunitario estará orientado en el plan estratégico productivo y de desarrollo comunitario del departamento y los planes de desarrollo comunitario de los *suyus* y el *taypi* (UNIK, 2007).

Para consolidar el proceso, se establecen diversos convenios interinstitucionales: entre el proyecto de la UNIK y la Escuela Técnica Superior de Agronomía de la Universidad Mayor de San Simón (2006); y otro entre la Prefectura del Departamento de Oruro, la Universidad Católica de Bolivia San Pablo y Kawsay (2007). Igualmente, con universidades internacionales como Linköping de Suecia, Mondragón del País Vasco y Salesiana en Ecuador.

Conjuntamente con las autoridades originarias de los cuatro *suyus*, se han priorizado los programas productivos orientados al establecimiento de la base productiva y económica de cada región.

(16) En el PDD resumido, en la propuesta de desarrollo, en el eje de ciencia y tecnología establece la implementación de la UNIK y escuelas de formación de mano de obra calificada según sus objetivos.

La elaboración de mallas curriculares se basa en los ciclos vitales y productivos, al igual que las vocaciones productivas de los territorios. Dentro de ello se ha dado énfasis en la economía comunitaria y las empresas comunitarias de cada *Ayllu*, *Marka* y *Suyu*, para que fortalezca la conformación de las empresas comunitarias en los *ayllus* y *markas*, así como las del *Taypi* o ciudad capital como articulador de las regiones.

Con el inicio de la gestión 2008, se comienza sobre una base territorializada y descentralizada. La política prefectural lo declara como año productivo comunitario, para fortalecer la base productiva comunitaria. Paralelamente se trabaja en la implementación de Institutos o Centros Tecnológicos Comunitarios para la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico. Este es un trabajo que está iniciándose y pretende ser el brazo tecnológico del sistema productivo comunitario. Actualmente se tienen cuatro centros con especialidades territoriales: Gestión de recursos naturales y ecosistemas de altiplano y alta montaña, camélidos, granos andinos, gestión de recursos hídricos.

Logros académicos en la experiencia UNIK

Estructura académica territorial y productiva de la UNIK

Visión

Establecer un sistema educativo integral, territorial, productivo y comunitario basado en los principios y valores de la *Pacha* (naturaleza cósmica), con base territorial en las naciones originarias para recuperar el *Sumaj Kawsay*, *Suma Q'amaña* o Vivir Bien.

Principios y valores

Las bases o cimientos de nuestro plurimodelo de pluriversidad, serán los principios y valores de nuestras culturas originarias: vitalidad, reciprocidad, complementariedad, ciclicidad, paridad, redistribución y equidad.

Objetivo general

Contribuir a la construcción del Estado plurinacional y las sociedades pluriculturales y plurilingües con base en las sabidurías, ciencias, artes y tecnologías productivas de las culturas originarias del país, en equilibrio con la madre naturaleza (*Pacha Mama*).

Objetivos específicos

- 1) Impulsar el fortalecimiento y desarrollo de las sabidurías, ciencias, artes, tecnologías ancestrales, como instrumentos del autogobierno comunitario y la gestión territorial comunitaria moderna de nuestros pueblos y culturas.

- 2) Formar profesionales con identidad propia, con base en las cosmovisiones originarias y en función del desarrollo productivo e integral de nuestras comunidades y el conjunto del departamento de Oruro.
- 3) Desarrollar los saberes y prácticas productivas de los pueblos y culturas originarias para consolidar los gobiernos y el sistema productivo de los *Suyus*, el *Taypi* y el conjunto del departamento.
- 4) Posicionar a las sabidurías de los pueblos y culturas originarias como un aporte a las ciencias y tecnologías del país y del mundo.
- 5) Implementación de Institutos Tecnológicos Comunitarios y de investigación como espacios de formación, entrenamiento, investigación productiva y tecnológica en cada región o *Suyu*, en función de las vocaciones y potencialidades productivas territoriales.

Facultades, carreras y especialidades

En la actualidad se cuenta con cuatro facultades, cuatro carreras, doce especialidades y cinco institutos tecnológicos con personal administrativo, facilitadores permanentes y eventuales.

Las Facultades que plantea la Unik están basada en las dimensiones vitales de la *Chakana*: Facultad *Munay* de los principios de nuestra *Pacha*, orientada a las ciencias de las cosmovisiones, la identidad, cultura e idiomas; Facultad *Ruway* de las ciencias productivas y reproductivas, orientada a la producción, la economía y las empresas comunitarias; Facultad *Atiy* de la organización *Ayllu*, orientada a las ciencias de la organización comunitaria, las normativas, la política, gestión y gobierno territorial comunitario; Facultad *Yachay* de las ciencias de las sabidurías ancestrales, orientada al arte, ciencia, investigación y tecnologías.

Las carreras y especialidades en Oruro y las nacionales están ubicadas en regiones y territorios específicos, responden a las vocaciones productivas territoriales y a las necesidades de sus organizaciones.

Cuadro 2: Estructura académica UNIK

UNIK	FACULTADES DIMENSIONES	CARRERAS	PARTICULARIDADES ESPECIALIDADES
PLURIVERSIDAD KAWSAY	Ruway – Luraña	Eco producción comunitaria	Camélidos andinos
			Granos andinos
			Recursos naturales
			Horticultura orgánica. Habas
			Piscicultura
			Vacunos, industria láctea
			Ovinos
			Forestaría comunitaria
			Ecoturismo comunitario
			Sumillería andina
			Tubérculos andinos
			Agricultura urbana
			Animales menores
	Cultivos andinos		
	Atiy – Atiña	Escuela de Gestión Pública Plurinacional Comunitaria	Gobiernos comunitarios
			Gestión y administración comunitaria
Gestión prefectural comunitaria			
Control social comunitario			
Planificación territorial comunitaria			
Derechos comunitarios			
Munay – Ajayu	Ecoturismo comunitario, lenguas y comunicación comunitaria	Guías e intérpretes locales	
		Administración de albergues comunitarios	
		Servicios turísticos comunitarios	
		Gestión y administración comunitaria de la educación	
Jachay – Yatiña	Educación y pedagogía intercultural comunitaria	Pedagogía intercultural comunitaria	
		Educación productiva comunitaria	
		Enseñanza de lenguas originarias	
		Comunicación comunitaria	

Fuente: Elaboración propia.

Centros Tecnológicos Comunitarios

La organización territorial de la UNIK está basada en la territorialidad de las propias organizaciones y busca desarrollar las complementariedades y reciprocidades entre todas. Para ello parte de las vocaciones productivas de las mismas territorialidades y, como apoyo a estas vocaciones productivas, se establecen los Centros tecnológicos. Estos deben estar dedicados a la investigación, innovación, entrenamiento y desarrollo tecnológico de apoyo y fortalecimiento de las vocaciones territoriales productivas, los complejos y sub complejos territoriales productivos comunitarios de cada territorialidad.

Modalidad de educación comunitaria

Durante muchos años hemos buscado la mejor forma de una modalidad educativa adecuada a la realidad de los pueblos indígenas originarios. A partir de consensos de las diversas organizaciones en todos los países de nuestra acción, se ha visto la urgencia de sistemas educativos productivos reproductivos antes que teóricos y humanísticos. Otro consenso es lo territorial y orgánico comunitario: cualquier sistema educativo, para ser comunitario, debe estructurarse dentro de las territorialidades y organizaciones naturales y no fuera de ellas.

Con base en estas premisas, se ha visto la *modalidad semipresencial* como la más adecuada para que no desarraigue a los participantes de su realidad familiar ni comunal comunitaria, al contrario, le permita consolidar su cultura territorial comunitaria, *Sayaña*, y desde allí proyectarse a niveles mayores.

Esta modalidad está estructurada en módulos o microciclos vitales de formación. Cuenta con talleres presenciales e integrales, prácticas de campo permanente entre los tiempos de talleres presenciales, con actividades que se desarrollan principalmente en las propias comunidades de los participantes. Los aprendizajes de las etapas presenciales son aplicados en sus trabajos prácticos cotidianos, en sus propias comunidades, barrios y/o familias, este proceso es acompañado por tutores o *Irpiris*.

Los contenidos de la formación toman en cuenta principalmente los ciclos vitales productivos reproductivos de acuerdo al año agrícola, pecuario, forestal, ritual, organizativo etc. Este proceso es acompañado y guiado por facilitadores permanentes y especialistas.

La evaluación como proceso continuo

Inicia con una pre-prueba para determinar el nivel de habilidad de cada participante y para recibir información de lo que esperan aprender. Durante la capacitación, los facilitadores reunirán información de los participantes para asegurar la relevancia del material presentado y la efectividad de las técnicas de capacitación utilizadas.

Por último, la evaluación de la capacitación se realizará al final del módulo, con la finalidad de detectar los cambios en el conocimiento, actitudes y habilidades.

Niveles de estudio

Nivel técnico operativo: participan todos, tanto bachilleres como no bachilleres.

Nivel técnico medio: participan los que han cursado el nivel primario, tengan formación de técnico operativo y cuenten con emprendimientos productivos comunitarios.

Nivel técnico superior: participan las personas que han cursado el nivel secundario o los niveles previos de la UNIK.

Nivel licenciatura y niveles de post grado.

Ingreso, egreso, condiciones y calidad

La participación es orgánica, territorial y comunitaria, no individual. El beneficio debe ser también comunitario y territorial.

La selección de los participantes está coordinada entre las comunidades y la UNIK.

Los profesionales formados en la UNIK deben responder a las necesidades comunitarias y servir a las mismas una vez formados. De la misma manera, deberán ser emprendedores y generar emprendimientos productivos comunitarios.

La calidad también deberá tener parámetros comunitarios y sus rendimientos deberán ser medidos en las mismas dimensiones.

Estructura curricular integral y comunitaria de la UNIK

Cuadro 3: Estructura curricular con base en principios de la cosmovisión andina

VITALES CHAKANA	TRANSVERSALES	DIFERENCIALES	LOCALES
Munay – Ajayu (principios y valores, identidad, cosmovisión)	Hegemonía lingüística en cada territorialidad Diseño territorial comunitario Principios, valores, identidad Energía, espiritualidad Ciclicidad	Vocaciones productivas territoriales Particularidades productivas reproductivas	Autogobierno comunitario Nación originaria Pueblo indígena
Atiy – Atiña (organización, normatividad, política, territorialidad comunitaria, administración)	Territorialidad comunitaria Normativa comunitaria Gestión de recursos naturales y ecosistemas de alta montaña Administración comunitaria Control social comunitario	Vocaciones productivas territoriales Particularidades productivas reproductivas	Autogobierno comunitario Nación originaria Pueblo indígena
Ruway – Luraña (producción, economía, trabajo comunitario)	Vocaciones territoriales productivas Sistemas productivos Economía comunitaria Empresas comunitarias	Vocaciones productivas territoriales Particularidades productivas reproductivas	Autogobierno comunitario Nación originaria Pueblo indígena
Yachay – Yatiña (tecnología, arte, investigación, salud)	Arte ciencia comunitaria Saberes ancestrales Investigación, proyectos comunitarios Salud y nutrición integral El <i>Jaqi</i>	Vocaciones productivas territoriales Particularidades productivas reproductivas	Autogobierno comunitario Nación originaria Pueblo indígena

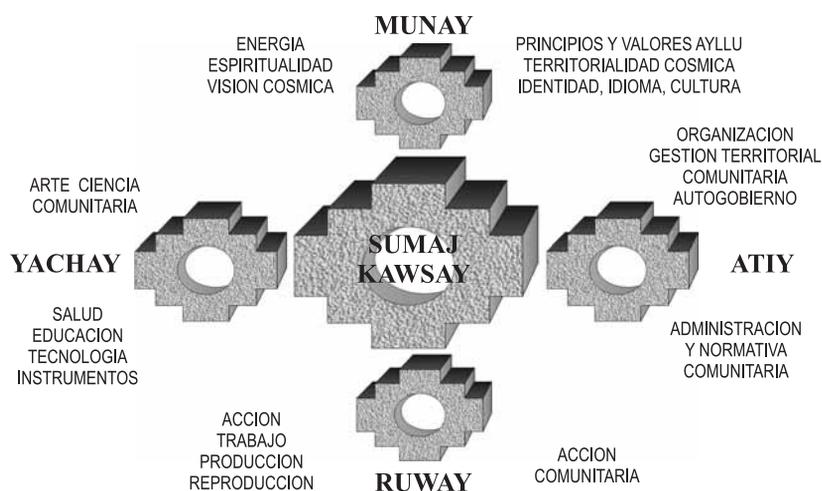
Fuente: Elaboración propia.

Enfoque metodológico curricular

En enfoque metodológico curricular es *Chakanístico* y tiene las siguientes características:

- 1) Vital Integral. Refleja la naturaleza de la *Pacha*, Cosmos. En ella todo tiene vida y todo tiene relación con todo. Esto en el currículum nos lleva a la interdisciplinariedad, tanto de los temas como de las carreras: relación inter-sistémica, vinculación e interrelación entre procesos políticos, económicos, técnicos, estéticos, sociales, culturales, etc. La visión integral no sólo comprendida como un todo de las partes, sino que abarca las múltiples perspectivas, dimensiones y niveles de la realidad. No un Universo sino Pluriverso, por ello preferimos denominarnos Pluriversidad.
- 2) Cíclico. Nace también de la vida misma y sus diversos niveles, tamaños, dimensiones de ciclos. Todo en la vida de la naturaleza son ciclos, por tanto, los procesos educativos también deben serlo.
- 3) Complementario. Desarrolla las complementariedades e interactúa de manera recíproca. No busca los opuestos antagónicos, sino los complementarios. Complementa los saberes ancestrales con los modernos, contemporáneos, de nuestros sabios y los profesionales, pero con base en principios de la Madre Naturaleza, *Pacha Mama*.
- 4) Territorial Comunitario. Los contenidos de formación parten de la realidad del territorio y su organización, no de la fantasía de los académicos. Participa la comunidad en la definición de contenidos.

Propuesta académica chakanística



Cuatro son las dimensiones vitales de la *chakana*⁽¹⁷⁾: *munay - munasiña, atiy - atiña, ruway - luraña y yachay - yatiña*. Y una quinta dimensión central articuladora: *Chawpi* o *Taypi*. El manejo integral de estas dimensiones nos posibilita alcanzar el *Sumaj Kawsay* o Vivir Bien, que también viene a ser el propósito principal de la educación superior en este caso, no así el desarrollo como lo es en la lógica occidental.

La *Chakana* como instrumento de organización educativa comunitaria

La *Chakana* en la UNIK es el instrumento de organización, planificación educativa y contenidos curriculares pluridimensionales. Los contenidos están constituidos por cuatro ejes: vitales, transversales, diferenciales, locales; que a su vez interactúan con las cuatro dimensiones de la *chakana* y generan resultados.

Cuadro 4: Formato para tabla de contenidos de la educación comunitaria

Componentes Dimensiones	VITALES	TRANSVERSALES	DIFERENCIALES	LOCALES	
MUNAY AJAYU					Resultados
ATIY ATIÑA					Resultados
RUWAY LURAÑA					Resultados
YACHAY YATIÑA					Resultados
	Resultados	Resultados	Resultados	Resultados	

Fuente: Elaboración propia.

Este instrumento permite trabajar los contenidos desde la cosmovisión originaria de manera integral: territorial, política, productiva y tecnológica; para analizar, interpretar, organizar, planificar, ejecutar y evaluar toda acción educativa propia.

Componentes vitales: como su nombre lo indica, indica los contenidos que son imprescindibles para la reproducción de la vida.

Componentes transversales: aquellos contenidos que cruzan la integralidad de la formación de manera diversa.

Componentes diferenciales: tienen que ver con las particularidades de cada tipo de trabajo, producción; equivalen a las especialidades, pero dentro de la integralidad.

Componentes locales: los contenidos relacionados a cada ecosistema, territorialidad y cultura local.

(17) La «*Chakana*», constelación vista en el hemisferio Sur, formado por un grupo de cuatro estrellas brillantes, que forma una cruz, dos estrellas hacia arriba que representa el «*Alasaya*» o «*Aransaya*» y dos pares al lado opuesto que representa «*Majasaya*» o «*Urinsaya*». En la que está simbolizado el equilibrio paritario desde la visión cósmica, biposición y cuatroposición territorial hacia una sociedad de equilibrio y armonía.

Estructura curricular

Sobre la base anterior, se formula la estructura curricular.

Cuadro 5: Estructura curricular de la UNIK

UNIK	CAMPO VITAL	CAMPO TRANSVERSAL	DIFERENCIAL PARTICULARIDAD	LOCAL TERRITORIAL
UNIVERSIDAD INDIGENA INTERCULTURAL ORIGINARIA	Ruway - Luraña Producción ecológica comunitaria	Cosmovisión indígena originaria	Camélidos andinos	<i>Sapsi</i>
			Granos andinos	<i>Ayllus</i>
			Recursos naturales	<i>Markas</i>
			Horticultura orgánica	<i>Suyus</i>
			Piscicultura	Organizaciones comunitarias
			Vacunos, industria láctea	
	Economía comunitaria y empresa comunitaria	Ovinos	Forestaría comunitaria	<i>Sapsi</i>
			Construcciones civiles	<i>Ayllus</i>
			Sumillería andina	<i>Markas</i>
			Tubérculos andinos	<i>Suyus</i>
			Agricultura urbana	Organizaciones comunitarias
	Paradigmas de la interculturalidad	Animales menores	Habas	<i>Sapsi</i>
			Cultivos andinos	<i>Ayllus</i>
			Gobiernos comunitarios	<i>Markas</i>
			Planificación territorial comunitaria	<i>Suyus</i>
			Control social comunitario	Organizaciones comunitarias
	Atiy - Atiña Gobiernos y derechos comunitarios	<i>Pachamama</i> , ecología y medio ambiente	Gestión y administración comunitaria de territorios	<i>Sapsi</i>
			Escuela de gestión pública comunitaria	<i>Ayllus</i>
			Derechos comunitarios	<i>Markas</i>
			Ecoturismo comunitario	<i>Suyus</i>
			Comunicación comunitaria y lenguas originarias y extranjeras	Organizaciones comunitarias
			Guías e intérpretes locales	
Munay - Ajayu Ecoturismo comunitario, lenguas y comunicación comunitaria	Investigación y planificación comunitaria	Administración de albergues comunitarios	<i>Sapsi</i>	
		Servicios turísticos comunitarios	<i>Ayllus</i>	
		Pedagogía intercultural	<i>Markas</i>	
		Gestión y administración comunitaria de la educación	<i>Suyus</i>	
		Educación productiva comunitaria	Organizaciones comunitarias	
		Enseñanza de lenguas originarias		
Jachay - Yatiña Educación y pedagogía intercultural comunitaria				

Fuente: UNIK Oruro.

Mallas curriculares

La metodología comunitaria para la elaboración de las mallas curriculares, considera fundamental la participación de las organizaciones territoriales. Los ciclos vitales de cada territorio y su organización, son la base de elaboración de contenidos curriculares.

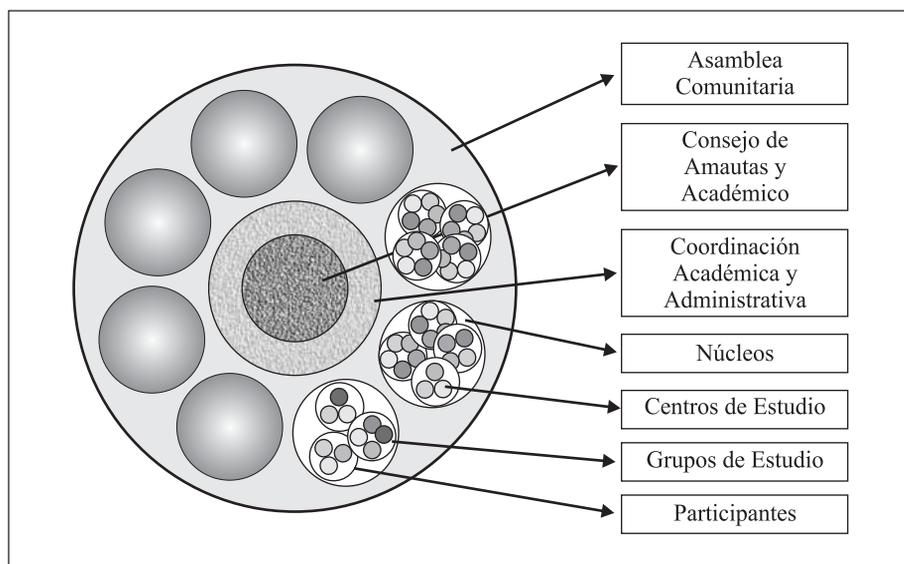
Módulos

Estos son microciclos temáticos. Tienen una parte presencial y otra práctica en sus propias territorialidades. Prioriza la práctica y el aprendizaje productivo reproductivo, para ello el aula no es lo más aconsejable, por ello la modalidad semipresencial.

Estructura orgánica territorial y comunitaria de la UNIK

UNIK Kawsay plantea que cada pueblo, cada nación, debe constituirse en el órgano máximo de cada sistema educativo, de cada universidad indígena. En el caso de Oruro, los cuatro *Suyus* y el *Taypi* articulador constituyen un sistema integral de educación superior comunitaria, sobre la base de las estructuras de autoridades originarias y territoriales. Así, el gobierno comunitario y territorial de la UNIK responde a las estructuras vivas de *Suyus, Markas, Ayllus*, comunidades y organizaciones comunitarias presentes el *Taypi*.

Ilustración 1: Estructura orgánica UNIK



Tantachawi (Consejo de Gobierno Comunitario)

Es la máxima autoridad de la universidad. Articula a las territorialidades productivas, el sistema político y educativo a partir de los *Tantachawi*. Instancia de consulta máxima de las territorialidades, a la cual se elevarán a consulta y aprobación las políticas educativas, programáticas y otras que rigen la vida de la UNIK.

Ulaka Amawta (Consejo de Amawtas Académico Comunitario)

Instancia de los sabios comunitarios y académicos. Es un consejo para la toma de decisiones por mandato de los *Tantachawi* sobre los contenidos de la educación. Entre ambas partes hacen la complementariedad y el consenso para viabilizar los propósitos y necesidades de la formación en sus facultades, carreras y contenidos mínimos.

Coordinación administrativa *Taypi Oruro*

Cumplir el mandato de los *Tantachawis*. Está orientada a la sabiduría y la vida. Encargada de llevar adelante el proceso de planificación, ejecución, evaluación y administración de las actividades académicas de las facultades, carreras, tecnológicos y Escuela de Gestión Pública Plurinacional, que articulan el trabajo académico productivo de la UNIK.

Facultades o dimensiones

Garantizan la formación de participantes en carreras que dinamicen la vida de la *Pacha*.

Estructuradas en las cuatro dimensiones vitales de la *Chakana*: *Munay*, orientada a las ciencias de la cosmovisión en sus dimensiones de la energía, la espiritualidad, idiomas, identidad y cultura; esta dimensión nos da las bases de los principios y valores sobre los cuales actuar en cualquier otra dimensión. *Ruway*, orientada a las ciencias de la producción y reproducción comunitaria, el trabajo y la economía comunitaria *Ayllu* para Vivir Bien. *Atiy*, orientada a las ciencias de la organización y gestión territorial comunitaria y sus normativas, la administración comunitaria y el auto gobierno. *Yachay*, orientada a las artes ciencias originarias, los saberes ancestrales, las metodologías comunitarias, la investigación y las tecnologías; busca la innovación permanente y la incorporación de instrumentos y tecnologías acordes a los principios y valores de la *Pacha*.

Carreras y particularidades

Formación a partir de las dimensiones vitales de cada facultad, orientadas a desarrollar las destrezas integrales y particulares a la vez. Cada carrera es un punto de partida desde una dimensión que obligatoriamente debe recorrer (*Ñan, Tjaki*) el camino y los ciclos de las cuatro dimensiones vitales. Parte de una dimensión, no para quedarse en la especialidad, sino que parte de una particularidad para generar

integralidad. Tampoco entiende la especialidad en la manera clásica de la academia, sino como particularidad de la integralidad tratada de manera interdisciplinaria e intercultural. En las particularidades de los participantes, combina las vocaciones naturales con las adquiridas a través de la práctica y la experiencia.

Institutos o Centros Tecnológicos Comunitarios

Espacios de investigación, innovación y desarrollo tecnológico en función de las vocaciones y potenciales productivos de los *Suyus* y el *Taypi*. Son también centros de entrenamiento y prácticas, y compartimentación de diversas experiencias científico-tecnológicas desde las visiones originarias y modernas. Cuentan con aulas; insumos técnicos; animales en las especialidades de camélidos, ovinos y bovinos; espacios de internados, comedores; y terrenos de prácticas productivas agrícolas y forestales; pastos y praderas. Todavía faltan laboratorios para las diversas especialidades.

Comunidades de aprendizaje

Son generadoras y gestadoras de saberes y conocimientos desde su propia realidad territorial y para beneficio de la propia comunidad o territorialidad. Las constituyen la misma comunidad, *ayllu* o barrio urbano. Los principales actores son las familias: nuestra familia y conjunto de familias y sus territorialidades constituyen la primera comunidad de aprendizaje.

Grupos comunitarios de estudio

Compartir y reproducir saberes, experiencias y conocimientos entre varias personas es la manera de aprendizaje en nuestro sistema educativo. Investigar, analizar, compartir, trabajar de manera comunitaria en el lugar de los participantes; conformando grupos comunitarios de estudio de las diferentes carreras y particularidades o especialidades. La manera de trabajo no debe ser individual porque nuestra cultura es comunitaria y para ello se conforman grupos de estudio.

***Irpiris* o Tutores**

Los *Irpiris* o tutores están divididos en departamentales, regionales y locales. Tienen como objetivos dar seguimiento a los procesos formativos de los grupos de estudio, sus trabajos prácticos y de investigación; saber motivar y orientar a los participantes, apoyarles en su organización comunitaria y las tareas comunitarias; apoyar el funcionamiento de los grupos de estudio; y apoyar los procesos de investigación y elaboración de proyectos comunitarios.

***Yatichiris* o facilitadores**

Los *Yatichiris*, facilitadores o docentes, para comenzar, no son los dueños de la verdad; son sólo facilitadores de procesos educativos y temas o campos de saberes específicos. Están divididos en dos categorías: titulares y eventuales.

Se priorizan los saberes prácticos y productivos (tangencial e intangencial). El 80% del trabajo de la UNIK es práctico, sólo 20% es teórico.

Resultados de la gestión académica productiva UNIK

Cuadro 6: Resultados de la gestión 2007 - 2008

CARRERA	ESPECIALIDAD	MÓDULOS	PARTIC. INSCRIT.	PARTIC. APROBADOS	INST. TECN.
Eco-producción comunitaria	Granos andinos	5	45	24	Thunupa
	Camélidos andinos	5	83	34	T'ikha Uta
	Gestión de Recursos Naturales	5	27	17	Zárate Willka
Ecoturismo comunitario, lenguas y comunicación comunitaria	Ecoturismo comunitario	6	31	17	Qaqachaka
		6	48	15	Río lauca
Gobiernos y derechos comunitarios	Gobiernos comunitarios	5	43	43	Taypi
	Planificación comunitaria	5	205	205	Taypi
Educación y pedagogía intercultural comunitaria	Pedagogía intercultural	9	80	45	Taypi
TOTALES		45	562	400	6

Fuente: Datos institucionales. UNIK Oruro

Algunas reflexiones conceptuales

Pluriversidad

El término universidad es sinónimo de uniculturalidad o monoculturalidad, única verdad científica universal en una sola dimensión, ligado a la colonización y neocolonización. Por ello la UNIK trabaja la educación superior comunitaria, pluralista y diversa como es la realidad de la vida, no hay una sola verdad sino muchas verdades de muchas culturas, esta es la pluralidad. De allí que planteemos la pluriversidad y la pluriversalidad de las ciencias y artes. La misma ha sido plasmada en la nueva Constitución Política del Estado Boliviano: la educación plurinacional, pluricultural y pluringüe.

Educación superior integral, territorial, productiva y comunitaria

Basada en la integralidad de la *Pacha*, la territorialidad de las culturas y las vocaciones productivas comunitarias. Las carreras están enraizadas en regiones territoriales específicas, responden a sus vocaciones productivas territoriales, teniendo

como finalidad la formación de recursos humanos comunitarios para el fortalecimiento de los sistemas productivos comunitarios, en equilibrio con la *Pacha* y sin la explotación de los seres humanos ni la naturaleza.

Escuela de Gestión Pública Plurinacional Comunitaria

El proyecto de la UNIK ha organizado la primera *Escuela de Gestión Pública Plurinacional Comunitaria*. Pensamos que es vital la formación de recursos humanos para la gestión pública desde una nueva visión plurinacional y comunitaria. Para ello se crea un escuela de características propias de nuestro modelo, en ella se forman los gestores públicos pero también las organizaciones sociales que deben apoyar este nuevo Estado plurinacional.

Recomendaciones

En lo legal

Una de las grandes limitantes en la creación de las universidades indígenas es la parte legal. Nunca han faltado excusas para hacer todo lo posible para que las propuestas de universidades indígenas no sean viables legalmente.

Es muy significativo en el caso boliviano que sea fácil acceder a la legalización de universidades privadas y entre ellas muchas pertenecen a diversas religiones, y para nadie es extraño que exista una variedad de universidades ligadas a las iglesias y las empresas. Sin embargo, tan pronto como se plantean las universidades indígenas, todos los argumentos aparecen para mostrarlas como ilegales.

Nadie se ha planteado que esta situación atenta contra los derechos humanos básicos, donde se plantea que no debe existir discriminación de ningún tipo; por tanto, es un derecho humano la existencia de universidades indígenas, tantas como culturas indígenas existan en el país y en el planeta. Además, la Declaración Internacional de los Derechos Indígenas también respalda esta posición, y en el caso boliviano ya es más que legal, es Constitucional.

Todos los pueblos indígenas deben luchar por contar con sus propios sistemas de educación y, dentro de ellos, la educación superior. En el caso boliviano, se ha luchado por la autonomía universitaria, se debería dar el mismo trato a las universidades que se establezcan en cada una de las culturas y sus respectivas territorialidades.

Esta lucha va a ser de mediano y largo plazo, pues existe recelo, temor o mezquindad de parte de las universidades establecidas, tanto del sistema estatal como privado. Entre muchas cosas, se argumenta que las universidades indígenas harán competencia con las ya existentes. En este punto cabe preguntarse ¿acaso no era saludable la libre competencia? No obstante, sería recomendable no ver a las universidades indígenas como simples competidoras, sino como aquellas que alcanzarán a aten-

der a las poblaciones que no han sido atendidas durante siglos. De la misma manera, sería recomendable ver que se están generando nuevas visiones y formas para la educación, y esto contribuirá a la exigencia de calidad en la educación.

Por otra parte, también habría que pensar que los contenidos de las verdaderas universidades indígenas –me refiero a las que no solamente tienen o tendrán el título de indígenas- son y serán diferentes a los contenidos de las ofertas académicas de las universidades del sistema occidental. Mejor habría que pensar que los nuevos contenidos educativos también servirán para renovar los contenidos científicos de las universidades vigentes.

En ese sentido, debe pensarse que las universidades indígenas son un verdadero complemento para el sistema formal establecido y que pueden jugar un papel de catalizador de procesos de renovación de la educación superior. Dentro de un estado pluralista y un sistema educativo plural y pluriversal, la diversidad es una riqueza y un potencial enorme con perspectivas también múltiples. Las universidades indígenas deberán mostrar estas potencialidades para despejar los miedos de los demás, y los demás deberán ensanchar sus perspectivas y receptividades.

En lo académico

Otra de las trancas clásicas de la academia establecida está referida a los contenidos científicos. Normalmente las reglas, leyes, etc., establecidas han sometido a las propuestas indígenas para castrarlas y hacer que sean, o por lo menos se parezcan, a las vigentes del sistema occidentalizado. Y, como para enseñar en la academia hay que estar también formado en la misma, al final los propios profesionales indígenas se ocupan de reproducir los modelos impuestos: educación formal de aula con la relación clásica de poder entre educador universitario o catedrático y alumnos, entre el que tiene conocimientos y los que no lo tienen; los clásicos espacios de conocimiento como las aulas y los campus; los contenidos, las materias tradicionales establecidas desde las lógicas positivistas, mecanicistas, fragmentarias, atomizantes, etc.; las formas clásicas de investigaciones, si las hacen, desde las lógicas teorizantes, racionales, objetivas y aparentemente apolíticas basadas en hipótesis; las formas clásicas de generar o crear conocimientos, etc.

Hay una enorme cantidad de aspectos académicos que deben revisarse desde las visiones de las diversas culturas de nuestros pueblos ancestrales, e interpretarse desde cada óptica, así como plantear las propias. Es urgente cultivar la pluriversidad de las ciencias, al igual que la biodiversidad y la diversidad cultural, sólo así se puede tener otra esperanza de un mundo diferente.

¿Cómo poder generar alternativas nuevas dentro de los mismos marcos, normas, esquemas y contenidos de los sistemas que están destruyendo nuestro planeta? Es necesario abrir nuestras visiones y a partir de ellas romper los esquemas mentales, espirituales y materiales que nos aprisionan y nos generan miedo a los cambios.

En lo económico

Sin duda alguna, el factor económico es uno de los determinantes en los emprendimientos educativos comunitarios; y particularmente los referidos a las universidades indígenas. En nuestra experiencia, ha sido justamente este factor el que ha incidido en que no se haga realidad el proyecto de ley presentado al Congreso Nacional. Se dijo que no existía presupuesto y las universidades establecidas no quieren perder ni un solo centavo, menos compartir con la educación indígena.

No cabe la menor duda de que debe ser el Estado quien asuma la responsabilidad de la educación indígena en su conjunto, y particularmente de la superior indígena. Frente a las limitaciones económicas del Estado, se ha dicho que la educación superior indígena debería asumirse de manera particular. Esto no es correcto, pues ya son cientos de años de exclusión y marginamiento y simplemente por justicia corresponde al Estado la primera responsabilidad de darle respuesta a esta injusticia, posteriormente pueden existir todos los emprendimientos posibles.

Sin embargo, también es bueno analizar cuál es la situación económica de las universidades hasta el presente. Todas las universidades estatales tienen una dependencia total del Estado en su financiamiento. Hasta ahora no existe una política de autofinanciamiento o políticas productivas que lleven al autofinanciamiento de las casas superiores de educación. Hace falta generar estas políticas y desarrollar estrategias productivas de las universidades.

Por otra parte, las mismas universidades deben tener claro a qué modelo productivo y económico deben alimentar. Hasta ahora lo vienen haciendo al viejo modelo de mercado neoliberal y defienden la libre competencia, aunque en la práctica a ellos mismos no les gusta que les hagan la libre competencia.

Es impensable que recibiendo financiamiento del Estado, las universidades estatales no contribuyan al mismo tiempo con el Estado boliviano. Debería existir un compromiso de las universidades con el desarrollo de las comunidades rurales y urbanas, con el desarrollo del país y el conjunto de la sociedad; y cada acción debería estar orientada a ello, pero no siempre sucede así.

En el caso de las universidades indígenas, estas deben tener claro el modelo de desarrollo que la comunidad busca para vivir bien, pero no al revés, de imponer un modelo de desarrollo que la misma comunidad no entienda. Las facultades, las carreras, los contenidos de cada carrera deben estar relacionados con los territorios y sus respectivas culturas. No se puede concebir que sea solamente el nombre lo que nos particularice como una universidad indígena, sino la relación con la realidad de las necesidades y potenciales de cada territorio y sus organizaciones, y los diversos enfoques, modelos de «desarrollo» que buscamos para hacer realidad el Vivir Bien.

Desde esta perspectiva, es urgente trabajar desde las cosmovisiones de cada cultura, en las diversas dimensiones de las culturas, desde la intraculturalidad de cada una de ellas. Es decir, desde la identidad propia, pasando por la multiculturalidad, la

interculturalidad, hasta llegar a la pluriculturalidad, la plurinacionalidad que plantea la nueva Constitución.

Se debe generar un diálogo de saberes en estas mismas dimensiones, desde dentro, entre los de una misma cultura, pero también entre las culturas indígenas; luego hacia afuera, con el conjunto de la sociedad.

La interculturalidad no debe ser sólo un slogan o una bonita palabra, sino una práctica viva, pero también tiene sus requisitos y exigencias: para una interculturalidad auténtica son varios los requisitos previos, como la justicia social, económica, educativa, tecnológica, política, etc., que nos permita estar en un plano horizontal. No sólo un planteamiento teórico que nada tiene que ver con la realidad, porque en la práctica se exige y práctica interculturalidad sólo a los indígenas, mientras que el resto de la sociedad parece no tener esa obligación. Por ejemplo, ¿quiénes en las clases oligárquicas o en las ciudades se ocupan de esforzarse en aprender los idiomas indígenas para entender mejor a las culturas ancestrales? Hubo un presidente boliviano que afirmaba que los idiomas indígenas no son idiomas para hacer ciencia, sólo servían para comunicaciones caseras. ¿Cómo podía afirmar semejante falsedad si él mismo no sabe los idiomas indígenas?

Debe existir también interculturalidad científica y no imposición de verdades científicas objetivas y absolutas. En principio, en la lógica de nuestras culturas andinas no puede existir objetividad si no existiera la subjetividad, ambas son complementarias y deben existir a la vez. De la misma manera, una verdad científica puede no ser la misma en otro contexto, realidad y cultura. Por ello, mejor desarrollar diálogos científicos interculturales. Nuestras pluriversidades deben fomentar esto y plantear no la única verdad absoluta, sino verdades desde diferentes perspectivas que pueden encontrar verdades construidas de manera comunitaria y que corresponden a la realidad de conjunto, no atomizada.

Para todo ello es necesario partir de la visión de nuestro cosmos, de nuestra *Pacha*, desde las micro y macrodimensiones y viceversa, incluida la gama de variaciones intermedias. Desarrollar nuevas actitudes y conciencia de las realidades de la diversidad, nuevas metodologías, nuevos instrumentos de práctica, análisis y trabajo integral en la educación.

Quizá todo esto sea demasiado complejo. Pero la realidad, la naturaleza, es compleja y completa a la vez; y no debería ser problemático o negativo trabajar con la realidad de la naturaleza. Debería ser natural trabajar con esas realidades, para eso debe servir la educación y las universidades o, mejor, las pluriversidades indígenas.

En lo organizativo

Como todo sueño, este trabajo no va a poder ser realidad si no se recupera una de las claves de la vida: la organización comunitaria. Para nuestras culturas, la organización *Ayllu* y la vida *Ayllu*. Muchos interpretan este término como el regreso a la edad de piedra, a vida en las cavernas.

En quechua, el término *Ñawpa* es antiguo, viejo, pasado; pero está ubicado delante, porque todo lo histórico está delante y se puede ver porque ya fue hecho, mientras que el futuro se encuentra atrás porque no se puede ver, todavía no está hecho ni sabemos exactamente cómo se hará. En la lógica occidental es exactamente al revés: el futuro está delante. Traducido al castellano, el término *Ñawpa* vendría a significar el regreso al futuro. Entonces, por cultura solamente no podemos regresar a épocas históricas, pero sí podemos verlas porque ya fueron hechas.

Esto es solamente una muestra de que las culturas tienen sus propias lógicas, de que hace falta conocerlas a fondo y, en el caso del *Ayllu*, hace falta profundizar en esta visión y sus implicaciones para poder recuperarla en su verdadera connotación y sentido.

Es necesario recuperar la visión del *ayllu* y la organización comunitaria *Ayllu*. No será posible desarrollar un trabajo educativo comunitario indígena sin una organización comunitaria desde cada cultura indígena.

Para el mundo andino es vital el sistema *Ayllu*, pero cada cultura ancestral tiene su propia interpretación y forma de lo comunitario, estas tienen que ser las bases del sistema educativo indígena pluriversal. Además, la comunidad no consta solamente de los seres humanos sociales, comprende también todo el conjunto de los seres vivos de la madre naturaleza o *Pacha Mama* y debemos organizarnos en relación a todos esos seres vivos con los que compartimos la vida.

Los aprendizajes también se dan entre todos. Por ejemplo, ¿acaso no se ha aprendido del vuelo de las aves para crear los aparatos voladores como los aviones?, ¿acaso no aprendemos de los diversos seres de la naturaleza para desarrollar nuevos instrumentos científicos? Todos aprendemos de todos, no solamente entre seres humanos de diversas culturas, sino entre culturas de diversos seres vivos, para ello es necesario la organización *Ayllu*. Seguramente este mismo término se puede encontrar en todas las culturas comunitarias. No se trata de nombrar de manera universal y unidireccional la cultura comunitaria cósmica, sino que cada una debe hacerlo de manera diversa y plural, pluridimensional y pluriversal.

Estas son algunas de nuestras experiencias y reflexiones, que esperamos aporten a la construcción de un nuevo sistema educativo de los pueblos indígenas originarios y que desde Kawsay hemos querido compartir en este trabajo.

Referencias Bibliográficas

- Kawsay (2005) *Metodología propia: educación diferente*. Centro de Culturas Originarias Kawsay: Quipus.
- PNUD (2006 – 2007) *Memorias del proceso participativo, comunitario y territorial del departamento de Oruro*. Oruro: Editoras Latinas.
- Saavedra, José Luis (2008) Universidad Intercultural Indígena Originaria Kawsay (Bolivia) Datos descriptivos básicos sobre la experiencia de la Universidad Kawsay. En Daniel Mato (coord.), *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina*. Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC), págs.: 115-124.
- UNIK (2007) «Programa de Formación Integral Territorial, Productiva y Comunitaria de la Prefectura del departamento de Oruro». Presentación en la Prefectura de Oruro en fecha enero de 2009.
- Plan de Desarrollo Nacional 2006 – 2010 (2006) *Gaceta Oficial de Bolivia*, Decreto Supremo N° 28899, Bolivia: 26/10/2006.
- Kawsay (2004) Proyecto: Universidad Indígena Originaria Intercultural Kawsay – Unik: Documento interno. Oruro.
- Secretaría de Planificación de la Prefectura de Oruro (2007) Plan de desarrollo productivo comunitario 2007-2011: Documento prefectural. Prefectura de Oruro.